DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[Num. 1,731] BUENOS-AIRES, MARTES 4 DE ABRIL DE 1837. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

A los SS. Estrangeros residentes en Chile y el Peru a quienes esto toque.

Valparaiso, á 14 de Enero de 1837.

Señores:

Nos hemos encontrado con frecuencia en vuestras reuniones tanto aquí como en el Perú en estos últimos dos años; nos hemos impuesto de lo ocurrido en aquellas á que no hemos asistido; y el resultado de lo que hemos oido y sabido que opinaban muchos de vosotros tocante á los disturbios del Perú y á su actual cuestion con Chile ha sido dirigiros la presente, asegurandoos antes, aunque su contenido bien os lo dirá, que nos impele á ello vuestra conveniencia y bienestar.

Apenas se anunció la intervencion de Santa Cruz en los negocios domésticos del Perú cuando con pocas excepciones os pronunciasteis en favor de ella, sin considerar que aun suponiendo en aquel caudillo las mejores intenciones, el medio de realizarlas era el funesto ejemplo de una intervencion armada, contra la que tanto gritais en vuestro país; y el resultado inevitable de tal atentado la ruina de Bolivia, que debia sostener un numeroso ejército en campaña, y tambien la del Perú sobre el cual iba á caer despues de tan recientes convulsiones, que aun no habian cesado, la horrible plaga de un ejército estrangero conducido por un hombre cuya ambicion y miras eran tan conocidas. No faltó entre vosotros quien os predijese estos males como inevitables; no ignorabais ni podiais ignorar el estado de degradacion á que el caudillo de la intervencion tenia reducida á Bolivia desde que la dominaba, y que con mas motivo lo haria con un país que conquistase. Nada de esto os importaba: el resultado inmediato era lo único que veiais; Santa Cruz, deciais, vencerá porque trae un ejército disciplinado y mas fuerte que el del Perú; establecerá una administracion vigorosa, ó despótica que será mejor para un pueblo inquieto; y habrá paz por algun tiempo, que es lo que necesitamos para nuestro negocio.

Se efectuó la intervencion; la victoria coronó al invasor; y este haciendo de ella el mas vil uso, asesina generales y gefes prisioneros á cuyos esfuerzos en la guerra de la independencia debia él su elevacion; destierra á unos; confina otros á climas mortíferos; renueva en fin las escenas de Polonia cuyo autor tanto execrais allá en Europa. ¿Y aquí que dijisteis? Es cierto que no dejasteis de proferir algunas palabras de compasion á tantas víctimas; pero en seguida añadiais: así era preciso para establecer la paz sin la que el comercio no puede prosperar.

Las Asambleas de Sicuani y Huaura despedazaron al Perú; entregaron las propiedades, el honor, la vida, y aun los pensamientos de los peruanos á merced del conquistador; oisteis anunciar la fusion de dos naciones en una y su sometimiento á una autoridad militar; y vosotros, tan celosos de vuestra libertad y derechos, y del equilibrio de las potencias allá en vuestra tierra, mirasteis este suceso como sencillo, como de ninguna trascendencia para los pueblos que comprendia y sus vecinos, sin fijaros en otro de sus resultados que en el de recaer el mando en un hombre que os adulaba porque su fatuidad le hace mirar con aprecio las decoraciones y relumbrones propios de las monarquias; en el hombre cuyo carácter despótico os parecia el mas adecuado para dirigir pueblos que en vuestro concepto, como lo repetis hasta fastidiar, no pueden tener instituciones liberales; olvidando que las páginas de vuestra historia están teñidas de sangre y manchadas de horrores y atrocidades por medio de las cuales habeis llegado al estado no muy perfecto en que os veis, y en comparacion de los que son juegos de niños las escenas de nuestra guerra civil.

Aun no habia tomado Santa Cruz posesion del mando que le dió la conquista cuando atentó contra el reposo de Chile de un modo tan alevoso que apenas presenta igual. Debió esperarse entónces que fueseis consecuentes, y alzaseis la voz contra semejante atentado que ponia en peligro la paz cuyo deseo os hacia aprobar la conquista y disimular sus horrores; pero no sucedió así, sino que con agravio del sentido comun os empeñasteis en disculparlo, negando su participacion en la tentativa del General Freire.

Chile, cumpliendo con el deber de todo ser de cualquiera especie—el de la conservacion—usa de represalias apoderándose de algunos de los buques con que podria seguir dañándolo su pérfido enemigo; y entónces, sí, que declamais contra este acto llamándolo alevosía, piratería, y cosas semejantes, como si vuestra historia no presentase muchísimos de peor naturaleza.

Por fin, Chile pone todos los medios conducentes al restablecimiento de la buena inteligencia con el Perú, solicitando, sí, como era justo, que se le diesen garantias para su futura seguridad y la de los Estados vecinos. El insolente conquistador se niega á todo; y cuando Chile vé que no le queda otro recurso que la guerra, la declara. ¡Que alarma entonces la vuestra! ¡Que declamaciones! Vuestros agentes comerciales en el Perú se prestan á las sugestiones del conquistador, haciendo que se le dirijan representaciones cuyo contenido, no solo adolece de ridiculeces, tales como la de hacerse sus firmantes apoderados de hombres que tal vez no conocen, sino que encierra ataques á nuestra soberanía. Aquí y allí, sin considerar otra cosa que el lejano peligro de algunos fardos y cajones, y desentendiéndose de quien fué el agresor, se grita contra la barbarie de una guerra que vá á arruinar al comercio estrangero. De aquí se dirigen al Dictador falsos informes; de allí adulaciones. No hablaremos de las primeras que no podriamos probar; y respecto á las segundas bástenos copiar, por sino la habeis visto, la arenga inserta en el Mercurio del Comercio del 1.° de Diciembre que le dirigió el Sr. Pierre Nussard, director de un colegio de niñas, quien no contento con agotar el lenguaje de la adulacion, llamándolo hasta semi-dios, cometió la imprudencia de incluir en ellos amenazas á Chile, como se vé en los dos versos que van señalados con asteriscos.

. . . .

"Je voudrais, mais en vain, du noble Santa Cruz
"Célébrer dignement les augustes vertus.
"Son front est couronné des mains de la victoire,
"Et déja l' univers a proclamé su gloire.
"L'heureuse Bolivie attestait aux humains,
"Qu' un génie éclairé dirigeait ses destins.
"Dociles á sa voix les déserts infertiles
"Voyaient creuser des ports et s'élever des villes.–

. . . .

"Le Perou n' osait plus espérer le bonheur,
"Enfin un demi-dieu, le généreux vainqueur
"Qui de l' hydre anarchique a su couper les têtes,
"Et de trois nations dissiper les tempêtes,
"Devait mettre une digue à l' effroyable cours
"De ce torrent de maux qui grossissait toujours.
"Deux fois sa main puissante a lancé le tonnerre;
"Deux fois ses ennemis ont mordu la poussière;
*Et le peuple jaloux qui voudrait l' insulter,
*Verra qu' à ses décrets rien ne peut résister.

. . . .

"Favori de Minerve, á sa haute vaillance
"Il joint le goût des arts, a l' amour de la science;
"Et pour se délasser des veilles des hèros,
"On le voit du jeune âge animer les travaux.

. . . .

"O grand homme, poursuis ton glorieux ouvrage:
"Sois long-temps du Soleil la bienfaisante image:
"A ses enfants charmès assure por jamais
"Le repos, le bonheur, les douceurs de la paix.
"Poursuis: des saintes lois consolide l' empire;
"L' envie est à tes pieds: l' Amerique t' admire.

. . . .

Mucho mas podriamos manifestar que os presentase como muy parciales; pero lo dicho es mas que suficiente, y concluimos haciendoos las siguientes prevenciones y amonestaciones.

Juzgad que por mucho que aprecieis vuestros intereses, mas aprecian los americanos su dignidad, seguridad, libertad é independencia, incompatibles con la feroz y pérfida dominacion de Santa Cruz.

No os alucineis; estudiad la opinion, y conocereis que ese hombre no puede durar ni el tiempo suficiente para que realiceis vuestras especulaciones pendientes: que sin una estricta neutralidad las poneis en peligro el dia de un cambio. Nos direis que teneis escuadras; que sois mas fuertes, y que consiguientemente siempre tendreis razon; pero no olvideis que un gobierno malqueriente tiene muchos medios de dañar sin responsabilidad: y que podreis sufrir otros males de que no os libertarian todas las escuadras del mundo.

Podriamos exigiros que, participando de la opinion de las naciones á que perteneceis fueseis mas amigos de los pueblos que de los déspotas, pero somos tolerantes, aunque no tan civilizados como vosotros; y dejandoos en libertad de juzgarnos dignos ó indignos de ser libres, y de querer mas á vuestras mercaderias que á nuestros derechos, solo queremos que no os mostreis parciales en nuestras contiendas.

Si os creeis con el deber de no legar á vuestros hijos la enemistad, ó al menos poca voluntad, de pueblos que algun dia serán grandes y fuertes, y con los que tendrán indispensablemente que tratar, sed justos con nosotros.

Algunas cuestiones desagradables entre los gobiernos americanos y vuestros agentes en las que siempre fué preciso que tuvieseis razon, han sido ya suficientes para entibiar nuestra amistad. Si esta os importa algo, como lo creemos, cultivadla no aplaudiendo á nuestros tiranos; y si nada os importa, ocultadlo por vuestra propia conveniencia, pues al fin estais en nuestra casa, y para algo podeis necesitarnos.

Un Chileno y un Peruano.

(El Mercurio).

PORTUGAL.

Lisboa, 5 *de Enero.*

Abolicion repentina de la esclavitud.

El decreto del 10 de Diciembre, por el que se establece, la entera y completa abolicion de la esclavitud en los dominios portugueses, á pesar de ir adornado con el pomposo discurso que le precede, fué según nos consta, muy mal recibido en la plaza de esta capital.

Si aquel acto de poder dictatorial, que actualmente amenaza á Portugal, tuviese por objeto el desarrollo y práctica de los principios de humanidad, sus defensores mercecerian honra y loor: pero sea dicha para eterna vergüenza, ese documento no es otra cosa, que el testimonio del tributo que se paga *á la influencia y á los manejos del gabinete ingles*, cuya benevolencia en otros respectos, se pretende captar á toda costa.

Forzoso es, que la *repentina, entera y completa abolicion* de ese vergonzoso tráfico de esclavitud, produzca por un lado, una quiebra y disminucion espantosa en su comercio con Europa, en todas aquellas posesiones en que el trabajo, en el cultivo de los frutos llamados coloniales, es cuasi esclusivamente debido á los brazos de los esclavos de Africa; y por otro una ventaja desmedida á las posesiones inglesas, donde aquel trabajo es debido á hombres que no se llaman esclavos; aunque lo sean de hecho, al menos durante su menor edad....Mucho podriamos decir á este respecto; pero no es del caso presente arrancar la máscara á la *seudo filantropía inglesa.*

Para conocer que no han sido los *principios filantrópicos*, los que decidieron á los dictadores, estando tan próxima la reunion de las Córtes, á publicar el mencionado decreto, basta considerar que en él se consigna el *principio contrario*, esto es el "*de la esclavitud*" en todos los dominios portugueses, bien sea al Norte bien al Sud del Ecuador. Pues en el artículo 3.° se esceptua de la prohibicion general, "la esportacion é importacion de esclavos hecha por algun colono, bien sea nacional, bien estrangero, que de una parte de los dominios portugueses en Africa, fuese à establecerse en otra parte de los mismos dominios en el continente ó islas africanas; del mismo modo que la importacion de esclavos hecha por un colono nacional ó estrangero, que de cualquier pais no sujeto à la corona portuguesa, viniese à establecerse en alguno de sus dominios en Africa."

De aqui se colige, que esa tan decantada *entera y completa abolicion de la esclavitud*, solo existe en cuanto la exportacion que pudiera perjudicar las posesiones inglesas.

No es nuestra opinion que se dejase de ir desterrando y disminuyendo gradualmente, por medios indirectos y eficaces aquel deshumano tráfico: pero ligados á este, grandes intereses y fortunas, seria mejor que los dictadores anduviesen con mas tino y menos precipitacion, en un negocio tan importante; y que para *satisfacer ambiciones estrañas*, no aniquilasen de improviso *fortunas portuguesas*, arruinando con tan inesperado golpe muchas de nuestras casas de comercio de ultramar, que tienen ingentes caudales invertidos en este tráfico. Los propietarios de 500, 800 ó 1,000 esclavos, que los compraron con buena fé, para venderlos con lucro, no los han de

ahogar ni despedir: no por cierto; los embarcarán *por contrabando,* pues el *gobierno legislador* no tiene fuerza bastante para impedirlo. La consecuencia será, que la ley será burlada, la moral envilecida, el *gobierno portugues* odiado por sus súditos de ultramar, y las aduanas defraudadas de los crecidos derechos que hacia con sus entradas, y esto sin proporcionar á aquellas plazas un nuevo canal de negocios, en que pudieran emplearse bien sus capitales! Pero hagase *al placer de la Inglaterra,* y es cuanto se precisa.—Y aun no ha de parar aquí.

(Popular.)

FRANCIA.

LUIS FELIPE

Y LAS TRES JORNADAS DE JULIO.

¿Qué nos anunciará el pabellon frances cruzando sus vergas, y arriando la bandera á media asta? ¿Qué nos anunciará el estampido del cañon que viene á herir por intervalos los écos de nuestra costa? ¡Fué por ventura un homenage fúnebre tributado á una persona real!—Fué el aniversario de la revolucion de Julio; el aniversario de los mártires que perecieron en el Sena por la libertad del pueblo....—¡Mentira! ¡atroz mentira! ....no fué mas que el aniversario de la caida de un Rey, y del ascenso al trono de otro Rey. ¿Hay por ventura en esa burlada Francia algun resto de las tres célebres jornadas, como no sean los balazos del Louvre, dos cuchillas ensangrentadas y el luto funeral de las familias que en aquellos memorables dias perdieron un pedazo de sus entrañas en la feroz refriega? ¿De qué les ha servido á los franceses levantarse en mesa, arriesgar sus vidas y propiedades, conmover los cimientos de la Francia para destronar á un Rey que hizo correr la sangre de su pueblo; si, pasados los tres dias de su gloria, dias amanecidos á la Europa esclava como tres paraninfos qué venian á anunciarla su rescate, hicieron Rey á otro hombre que, aunque sus lábios dijeron *de aquí en adelante la Carta será una verdad,* ha probado constantemente desde entonces con sus hechos que no es sino una solemnísima decepcion? ¿Para qué regaron con su sangre las calles de París tantos ciudadanos franceses? ¿Hubieran podido persuadirse en los momentos de su embriagador triunfo que trascurridos seis años, tornaria á entronizarse el mismo sistema que acababan de derrocar? Cualquiera que indiscreto hubiese asociado á los vítores del pueblo, constituido de hecho y de derecho soberano, semejante proposicion; cuando no sufriese la violenta venganza de tan insultante idea, hubiera sido considerado al ménos como un idiota, ó como una víctima del mas ciego fanatísmo. Y sin embargo, estos años han trascurrido y aquella proposicion se ha realizado....Cárlos X no era Rey por eleccion popular; su tendencia al despotísmo podia acaso tener disculpa en la condicion inherente á los monarcas por herencia.

Luis Felipe ha desvanecido infinitas esperanzas. Cuando el cañon de las jornas resonó, cruzándose sus écos desde el mediterráneo al oceano, desde las columnas de Hérculos á los confines del Asia, todos los pueblos de Europa, agoviados por el peso de la tiranía, hicieron crugir sus cadenas con involuntario movimiento de alegría, por cuanto al traves del humo con que la pólvora del pueblo estaba ennegreciendo el anviente de París, creyeron columbrar el porvenir de una existencia mas apetecible y humana que la que les concedian arrastrar sus inicuos opresores. Estremeciéronse los del derecho divino al movimiento de sus víctimas, cual se estremece el cazador á los esfuerzos de la fiera que acaba de derribar; y ¡ay de sus tronos, si aprovechando la doble ventaja que proporcionaban á la *humanidad* el espanto de los opresores y el entusiasmo de los oprimidos, se hubieren esparcido por toda Europa los circulos escéntricos de un ejército emancipador! Ni el *oso del Norte,* como le llama Mr. O'Connell, hubiese diezmado la Polonia; ni los sangrientos golpes del furor levítico hubieran agostado la juventud italiana: ni los pueblos de la Germania hubieran tenido que doblegar de nuevo su serviz á la argolla que comenzaba á sacudir; ni la confederacion helvética, por necio temor á las potencias que la insultan, llamándose sus protectores, se hubiese degradado, arrojando de su seno á doscientos hermanos suyos; ni Portugal hubiera sufrido por tanto tiempo los vaivenes de una guerra que la humanidad demandaba; ni España, por fin, se veria despedazada por los bandos que cada dia mas la hunden en el abismo de su perdicion. Tan tristes resultados son debidos á un trono que desde las barricadas se trasladó al palacio de las Tullerías. El grito de *¡no intervencion!* que se levantó á deshora con espantosa sorpresa de la grey cautiva, tranquilizó los ánimos zozobrantes de los déspotas, á la par que robusteciera el solio de un Rey que habia de ahogar la libertad francesa en su misma cuna. La salud de los pueblos exigía la intervencion; generosos los héroes de la santa revolucion de Julio, anhelaban que sus hermanos, los liberales de otros reinos, participasen de su felicidad, y clamaban en alta voz para que se enarbolase la bandera de emancipacion universal. ¡Mas á los monarcas, no les tenia cuenta una guerra semejante; sabian bien que desde el primer cañonazo de los pueblos al último de los Reyes, debian quedar indispensablemente destrozados todos los tronos de construccion añosa!

¡Desventurados polacos!!! nadie como ellos ha esperimentado los hórridos efectos de tan perversa táctica. Vanguardia del ejército libertador de Europa, lucharon contra los salvages del desierto, hasta que el Vístula llevó mas sangre que la que quedaba en sus venas. Abandonados empero, por el grueso de sus aliados, como una guerrilla arrollada por las fuerzas enemigas, no les quedó mas recurso que arrostrar la implacable saña de un padrastro con maneras de verdugo. ¿Qué hizo la Francia, al contemplar en las garras de Nicolas á la estenuada nacion polaca! Con ménos sangre fría contempla el pastor la degollacion de las reses que ha vendido, que no se estuvo contemplando el gobierno frances el esterminio de los hijos de Varsovia. El habia de ser fiel á su tratado de *¡no intervencion!* Los Reyes del Norte no se atuvieron á él; sus ejércitos ayudaron al papa á enfrenar el espíritu revolucionario de Italia; sin embargo el gobierno frances habia empeñado la palabra; no podia retroceder, mas que sus contrarios le diesen el ejemplo. Mas, y ¿qué socorro, qué alianza podian esperar los pueblos estraños del actual Rey de los franceses, cuando su pueblo, su mismo pueblo tiene sobrados motivos para quejarse de su retrógada marcha? ¿No le han visto adoptar los mismos medios para asegurarse en el trono absoluto, de que se valiera Napoleon para ceñirse la diadema imperial? Esplotando en su favor los atentados contra su persona, ha ido suprimiendo algunas de las libertades de que los franceses estaban en justa posesion; les ha privado de las garantías que la ley del *jurado* les procuraba, y ha dado un golpe mortal á la prensa pública, á esta irresistible potencia que casi pudiera decirse hizo por si sola la revolucion de Julio.

La ley *infernal* propuesta por Mr. Sauzet, sostenida, segun dijo muy acertadamente el *Bon-Sens,* en nombre de la santa alianza por Mr. de Broglie, votada por el rencor y el miedo, y que consumó la ruina de la imprenta, es una recompensa dada al pueblo frances. Uno de los ministros, desde lo alto de la tribuna pública, no se avergüenza de decir que *para gobernar se necesita emplear el terror, y que ningun gobierno puede dispensarse de hacerlo:* insolencia con que se arroja la máscara que le cubriera; revelacion con que nos confirma las sospechas de que Luis Felipe no reina ya por *amor,* sino que gobierna con la *fuerza.*

(Noticioso del Pueblo.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GEFE DE POLICIA.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Pone en conocimiento de V. E. el número de personas que han entrado y salido en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El infraescrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E., que en el presente mes han tenido entrada trescientas ochenta y cuatro personas, y salido quinientas trece, con inclusion de Señoras, criados, peones de tropas y niños.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Comandancia de Bahia Blanca.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1837—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de Confederacion Argentina.—

Al Sr. Edecan del Exmo Gobierno de la Provincia, General D. Manuel Corbalan.

El infraescrito Comandante tiene el honor de dirigirse á V. S., para que se digne poner en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, hallarse concluidas las balizas que se dignó ordenar S. E. fuesen puestas á la entrada de este puerto para que los buques evadiesen el riesgo de entrar, á cuyo efecto se recibieron en esta los dos palos de la perdida corbeta "Itaparica" que remitió el Comandante de Patagones, advirtiendo que aunque el capitan Harris, señaló para colocar las dos balizas los puntos de Monte Hermoso y Mancha negra, se han puesto dos mas, una en el Toro Grande y otra en el Toro Chico, por haber conceptuado el practico de este punto, necesario el poner las cuatro, y que el Capitan Harris, tambien dijo ser de necesidad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Martiniano Rodriguez.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de causas en el presente mes por el superior Tribunal de Justicia.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Se resolvió el recurso de D. Hermenegildo Miranda con D. José Nadal y Campos, sobre nulidad de sentencias superiores.

Se vió y resolvió la causa de Da. Bonifacia Acosta con D. José Felipon sobre la propiedad de una casa.

Se resolvió el recurso de D. Baltazar Aguero con D. José María Echandia y acreedores de este sobre desercion del recurso en el asunto principal sobre terceria de oposicion.

Se resolvió el recurso de revision de D. José Lastra con D. Adrian Bergara, sobre una sociedad.

Se resolvió en substanciacion el recurso de Revision de D. Pablo Hernandez con D. Nicolas Ferreira, por cantidad de pesos.

Se vió y resolvió el recurso de D. Bernabé Quintana con el Defensor General de Menores, sobre filiacion natural de un menor.

Se vió y resolvió el recurso del Defensor general de menores, con Da. Paula Gallardo, sobre venta del derecho de patronato de dos libertas.

Se vió y resolvió el recurso de D. Domingo Sabiñon, con D. José Remigio Maidana, sobre validez de un convenio.

Se vió y resolvió el recurso de Da. Sebastiana Bausá con D. Pedro Osua, sobre réditos de un capital.

IDEM VISTAS Y AL PUNTO.

Da. Eufemia Saravia con el Convento de Santo Domingo, del Tucuman, sobre indemnizacion de costas y estos en el pleito principal que sigue por los intereses de un legado.

D. Tomas Echichipia con D. Francisco Belaustegui y D. Manuel José Veles, sobre un depósito verificado en el Banco.

El Sindico del Monasterio de Catalinas con D. Camilo Idoate, sobre la clase de moneda en que deben pagarse los intereses de un capital ascusuado.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

D. Joaquin Ramos con D. Isidoro Miranda, sobre injurias.

La causa sobre la quiebra de la casa de S. Lezica y hermanos.

Se principió á ver la criminal entre partes por Da. Manuela Montesdeoca contra Joaquin Martinez, por robo de obejas.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

Aprobacion de la memoria testamentaria de Da. Benedicta Huerte.

Idem idem de D. Leandro Gonzalez.

Criminal contra Manuel Alcina y otros por homicidio.

D. Tomas Echichipia sobre declaratoria de pobreza, para litigar.

D. Manuel Casado, idem idem.

D. Juan Manuel Acosta, idem idem.

D. Pedro Antonio Rivadeneira, idem idem.

D. Patricio Sabala, idem idem.

Visita general de cárcel el 18 quedando cerrado el punto hasta el 29 esclusive, del presente. Buenos Ayres, Marzo 31 de 1837.

Callejas.—*Escobar.*

NECROLOGIA.

(REMITIDO.)

Juan Araujo dejó de existir ayer a las 3 de la tarde, á la edad de 17 años.—Ocho dias han bastado para aniquilar la resistencia, que el vigor y lozania de la juventud, oponian á una violenta enfermedad. Cuando disfrutaba de la mas completa salud, en medio de las esperanzas y proyectos de la edad, vino la muerte y arrebatolo todo.—Una respetable señora, viuda y enferma, ha perdido en él á su único hijo; consuelo en sus desgracias, y sosten en su vejez. Las virtudes, talentos, y aplicacion del desgraciado Araujo, le presentaban como un modelo de la juventud: y justamente se esperaba que siguiendo la senda que él mismo habia escogido, llegaria un dia á ocupar en nuestra sociedad, el distinguido puesto, que desde la tumba, le señalaba su virtuoso padre. Unamos nuestras lágrimas, á las de su desconsolada familia, llorémos su temprana muerte; y sirva para mitigar el justo dolor de una cariñosa madre, que su hijo murió sin conocer el vicio, y que sus amigos, sus catedráticos, y en fin cuantos le conocieron, le citarán siempre como el dechado de la benemérita juventud porteña.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 3 de Abril de 1837.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Nautilus,* capitan Grayburu, Brwnell, Stegman y Ca., cargando para Lóndres.
Bergantin *Ituna,* capitan A. Sanderson, á J. Best hermanos, cargando para Liverpool.
Bergantin *Stirlingshire,* capitan Bronn, á Brownell, Stegman y Ca., para Liverpool.
Bergantin *Malcolm,* capitan Macolm, á Nicholson, Green y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Isabella,* capitan D. Smith, á Rennie, Macfarlane y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Fame,* capitan Guillermo Whitley, á Parlane, Macalister, cargando para Liverpool.

AMERICANOS.

Fragata *Leonidas,* capitan Field, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para Nueva York.
Fragata *Manchester,* capitan Yarman, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Boston.
Bergantin *Pioneer,* capitan Goodhue, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Filadelfia.
Barca *General Stark,* capitan Paine, á Zimmerman, Frazier y Ca., descargando

FRANCESES.

Fragata *Constance,* capitan Prosper Soreau, á D. Fernando Delisle, cargando mulas en la Ensenada para Borbon.
Barca *Alfred,* capitan Gautereau, á Guerin Seris y Ca., cargando para Marsella.
Bergantin *Joseph,* capitan Naserau, á D. José Ortiz Basualdo descargando.

ESPAÑOLES.

Polacra *Minerva,* capitan Donemech, á D. Felipe Llavallol, cargando para Saló y Barcelona.
Polacra *Artemisa,* capitan Fornées, á D. Felipe Llavallol, descargando.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Joannes,* capitan Gagzo, á C. H. Andersen, cargando para cowes por órdenes.

SARDOS.

Polacra *Nuestra Señora de la Misericordia,* capitan Rocatagaliete, á L. Amadeo, cargando para Génova.

TOSCANOS.

Bergantin *Esperan,* capitan Shepherd, á D. M. S. de la Maza descargando.

SUECOS.

Bergantin goleta *Victorina,* capitan Miltopens, á Zimmerman Frazier y Ca., descargando.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Bella Angélica,* capitan Manuel A. de Anunciacion, para el Brasil.
Bergantin goleta *Olivera,* capitan J. O. Barréros, á D. Manuel A Ramos, para el Brasil.
Bergantin goleta *San José de los Placeres,* capitan José R. de Silva, á D. Juan Bautista Soriano, para Rio Janeiro.
Bergantin goleta *Caboclo,* capitan Cuña, á D. M. A. Ramos, descargando.
Bergantin goleta *San José,* capitan Almeida, á D. A. Rivero para el brasil.

Cartas que existen en el Correo, venidas de Montevideo, en el paquete ROSA.

Augusto Aguiar	José J. Larramendi
Andrea Card	José A. Sosse
Antonia Fretes	Juan J. Alsina
Adolfo Florino	José Lastra
Antonia Canto	José A. Corvelto
Antonio Vitelles	José D. Cafedu
Ambrocio Flores	Julian Ciros
Vicente Collera	Juan Lamon
Vicente Montero	Luis Amadeo
Bartola Moreira	Luis Mazariegos
Virginia Vidal	Luisa Quevedo
Vlises Gabus	Luis Bossard
Vicente Echevarria	Mosca Dunoyer
Cárlos Marenco	Manuela Alsina
Diego S. Mendoza	Manuel C. y Valle
Dufieux	Mompié ó Isac
Eugenio Tailor	Miguel Bruzones
Eugenio Pearson	Miguel Ferreiro
G. M. Hiriart	Miguel Bezares
Francisco Soler	Marcos A. Muñoz
Francisco Agell	Melchor Belaustegui
Francisco Segui	Maria J. Pino
Francisco Borrut	Meslin
Gaspar Recor	Miguel Gaudiencio
Gabriel Bouches	Nicomenes Rodriguez
Isabel Costa	Nicolas Jimenes
Jaques Diehl	N. Cuartas
J. Maualevo	Pedro Arregui
José Fernandez	Pascual Gallo
Juan F. Revollo	Pedro Gigena
Josefa Navarro	Pedro Puga
Juan F. Nollet	Pedro Carrasco
Juan Wells	Roberta Dehorosman
Juan Vitor	Sinforoso Salcedo
Jaime Crozet	Samuel Allan
José Attwell	Tomas Perdomo
Jaime Visens	Tomas Thordy
José Ellauri	Toribia Gomez
Josefa Nuñez	Tomasa Garcia
José C. Pintos	Tiburcio Hernandez
Juan Fernandez	T. Rousse & Hardoy

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado desde el dia 31 del pasado al 2 del corriente.

Cueros vacunos........................ 140
Fanegas trigo........................ 116
Cueros de novillos....(docenas)...... 90

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado desde el dia 1 hasta el 4 del corriente.

Cueros vacunos..................	282
Cueros de potro..................	3
Cueros de carnero..................	957
Cueros de nonato..................	2
Arrobas grasa..................	9
Arrobas sebo..................	22
Arrobas crin..................	15
Arrobas lana..................	40
Arrobas charque..................	30
Fanegas maiz..................	24
Fanegas cebada..................	20
Fanegas trigo..................	730

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido los dias 1 y 4.

2010 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 6 pesos hasta 29 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 31.

De Ranchos ha conducido D. Hilario Flores 31 cabezas, compradas por D Marcos Gonzalez—10 á D. Juan Lopez, 14 á D. Juan Rivero, 5 á D. Manuel Romano, 2 á D. Manuel Sequeira. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Balle 20 cabezas, compradas por el introductor, á D. Felix Castro. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Miguel Peralta 60 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio, á D. Ciriaco Negrete. Para abasto.

De la Villa del Rosario ha conducido D. Mariano Grandoli 135 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—1 á D. Santiago Correa, 54 á D. Juan Alvares, 80 á D. Ipólito Correa.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 4.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..............	121		122	
——Pátrias..............	119		120	
Pesos fuertes..............	7	4		
——Pátrios..............	7	2½	7	3
——Patacones..............	7	4		
Macuquino la de cordon......	7	1½	7	2
Cortada..............	6	7	7	
Fondos públic. del 6 (en trans.ᵒ)	49		50	
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 31.

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Caillavet, su esposa y su capataz Benito Gonzales,	Salto Oriental
Saturnino Ballestero,	Sandú
Lorenzo Molina,	Montevideo
Eufracia Giles, una hija,	id.

DIA 1.º

2.ª PUBLICACION.

D. German de Czeltritz,	Salta,
Carlos Wieler,	idem,
Mariano Gonzales,	Entre Rios,
Maria Molina,	Montevideo,
Luis Ramon Silveyro,	idem
Lorenzo Olmos,	idem
Pedro A. Lopez,	idem
Elizabeth, Handy, 2 hija,	New-York
Luis Valle,	Entre-Rios
Buenaventura Algañaras, 2 peones	Córdoba.
Francisco M. Ibarras, 7 peones,	Santiago.

DIA 4.

1.ª PUBLICADION.

D. José A. Fernandez de Braga,	Mercedes
Francisco Fernandez, un sirviente,	id.
Francisco Antonio Garcia,	Montevideo
José Agustin Barbosa, su esposa, 3 hijos, 1 esclava, 2 sirvientas,	Rio Janeiro
Mariano Comas,	Santa-Fé
Ignacio Comas,	id.
Isidro Robledo,	Vacas
Tomas Udell,	Inglaterra
Juan Soteras,	Banda Oriental

CARGA DEL DIA 1º.

Al Bergantin inglés *Malcolm*, 56 fardos lana de carnero.

Al Bergantin inglés *Ituna*, 13 fardos cueros de carnero, 3 id. de cerda, 5 dichos cueros de cordero.

Al Bergantin inglés *Sterlingshire*, 11 pipas sebo derretido.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 4.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.

3 cajones pañuelos fleco de lana.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.

1 cajon encajes.

á Bunge, Hust y Ca., Reconquista 70

2 cajones hilo para marcar; 1 cajon pizarras, plumas para rayar papel y lapiceras; 6 fardos paños; 1 cajon alambre de plata; 1 id. con un puñal.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.

59 tercios yerba; 3 barricas almendras.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.

359 tercios yerba.

á D. Eduardo Lumb, Universidad 74.

120 bolsas azucar.

á Dowdall y Levis Reconquista 74.

5 sacos azucar.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.

104 tercios yerba.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

6 barricas cremor; 1 cajon resmas papel y libros; 10 pipas vino tinto, 25 bolsas garvansos; 54 cuñetes aceitunas.

á D. Meliton Gomez, Maypú 60.

37 balas papel de estraña, 40 botijuelas aceite; 45 cuñetes chorisos de estremadura.

á D. José Ortiz Basualdo Victoria 35.

961 botijuelas aceite.

á Lafon y Barcker, Perú 12.

18 pipas ginebra.

á Zimmerman Frazier y Ca., Belg. 66.

1 cajon armónicas; 2 id. bastones con armónicas; 2 barricas candaditos; 2 bultos con carton; 1 cajon bastones armónicos; 1 id. con armónicas de 6 á 12 tonos; 1 id. id. id; 1 idem acordiones; 1 id. cuerdas para piano de acero; 2 id. con 10 armónicos de guitarra; 870 tablas de pino; 109 tablones; 17 remos; 124 rollos járcia.

á C. H. Anderson, Piedad 32.

20 pipas ginebra; 28 tirantillos; 5 frasqueras ginebra; 100 canastos id.; 4 cajones con agua de colonia; 3 id. tijeras; 1 fardo paños; 2 cajones medias de muger de algodon, idem caladas, idem de hombre, idem de mil rayas, idem de colores, guantes de hombre blancos, idem de colores, idem idem de muger; 1 idem listados de algodon; 1 idem zarazas punzones; 10 cajones naipes; 1 cajon cintas de hilera; 1 idem flecos de algodon; 1 idem medias medias de lana.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Barca inglesa *Standard*, de Liverpool, á Parlane Macalister.

ENTRADAS.

Dia 2.—Goleta paquete oriental *Rosa*, capitan J. B. Schiaffino, de Montevideo el 1 del corriente, consignada á D Carlos Galeano—á Don Pastor Frias, 2 baules mercancías—á Aymes y hermanos, 2 cajones id.—á Rennie Macfarlane y Ca., 1 cajon y 1 fardito id.—á D. Miguel Montero, 320 remos—á D. Saturnino San Miguel, 1 cajon mercancías—á D. Federico Smith, 7 cajones, 2 barricas y 40 cajoncitos mercancías—á D. Luis Amadeo, 5 cajones y 1 fardo id.—á D. Alejo, 40 rollos tabaco—á D. Samuel Hale, 1 pipa con cueros de lobo—á la órden, 8 cajones azucar, 1 id. mercancías, 16 barricas manzanas—á Burjain, Junge y Ca., 6 cajones mercancías.

Dia 3.—Bergantin frances *José*, (de 253 toneladas) capitan Naserao, del Rio Janeiro el 1.º, y de Santos el 23 del pasado, consignado á D. José Ortiz Basualdo—á D. Juan B. Soriano, 584 barricas y 447 sacos azucar, 1 cajon dulce—á D. Miguel Riglos, 66 sacas azucar—á Don Manuel Acevedo Ramos, 100 barricas azucar, 30 id. arroz, 24 rollos tabaco—á Don Narciso A. Martinez, 50 rollos tabaco, 140 barricas azucar—á D. José Pereira Carneiro, 50 rollos tabaco—á D. Juan P. Gestal, 2,000 alqueires sal.

Corbeta de S. M. B. *Fly*, de Montevideo.

SALIDAS.

Dia 1.—Bergantin goleta nacional *Caroline*, capitan Bartlett, para el Rio Grande.

Dia 2.—Bergantin americano *Emily*, capitan Godfrey, para Nueva York, con escala en Santos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *No me Olvides*, patron Juan Bautista Fugasa, de Mercedes.

Bote *Fortuna*, patron Juan Apostol, de la Ensenada.

Balandra *Margarita*, patron Gaspar Rabena, de Mercedes.

Queche *Pato*, patron Estevan Ricardo de las Vacas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Isabel II*, patron Francisco Palmero, el Salto.

Cuter *Amados hermanos*, patron Bernardo Olivari, á la Bajada.

Chalupa *San Pio*, patron Antonio Silva, al Yuncay.

Balandra *Querida*, patron José Picardo, á la Victoria.

Pailebot *Liebre*, Capitan Agustin Reed, á cruzar.

HA ABIERTO REGISTRO.

Fragata americana *Manchester*, con destino á Boston, la despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano número 66.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta Paquete oriental *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Alejandro Martinez, con cajones cigarros, chaquetones, cujas, sillas, cómodas, mesas, pantalones, cajones zarazas, irlandas, pañuelos, id. pintados, listados, indianas, fardos arpilleras, lanillas, paños, &c.

BUQUES A LA CARGA.

Para las Vacas.

Saldrá sin falta á fines de esta semana para dicho destino la Balandra CANDELARIA. Quien quiera cargar ó ir de pasage, ocurra al almacen de pinturas calle de la Reconquista número 123.

a4 5p

For Liverpool.

The fast-sailing A. 1. British Brig PHILOMELA, 237 tons register, JOSEPH SPROTT, Master,

Is expected from Montevideo about 10.th Inst., and will be ready to receive cargo on arrival.

For Freight or Passage, apply to the consignees PARLANE, MACALISTER & Co., 62 calle de Federacion.

a4s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la Balandra ROSITA el Jueves de la semana entrante: admite carga y pasageros. Para uno ú otro ocurran á la calle de Venezuela No. 56, que allí vive su patron.

a4 6p

Para Cádiz y Málaga.

(Pasageros solamente.)

La hermosa y de primera marcha fragata sarda EOLO, forrada y clavada en cobre, su capitan *Vicente Gianello*, saldrá del puerto de Montevideo, infaliblemente para dichos destinos á últimos del presente mes de Abril Los señores que que gusten trasladarse en este buque á los mencionados puntos hallarán en él, las mejoras comodidades y trato ocurriendo con tiempo á su consignatario D. JOSE GESTAL, Calle de la Victoria núm. 150.

a1—29p

Pasageros solamente.

Recibirá algunos para Barcelona la hermosa Polacra española MINERVA, á precio moderado, asegurando el mejor trato. Saldrá del 10 al 12 del corriente mes si el tiempo lo permite. Ocúrrase para tratar á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL, Calle de Cangallo número 98.

m29s

Para Sandú y Salto.

Saldrá la Balandra ANGELITA, en la presente semana; admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su patron, que vive en la calle de la Reconquista núm. 224.

m27 6p

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. 1. British Barque "ISABELLA," *captain David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees*

RENNIE, MACFARLANE & Co. 36 calle de Potosí.

f22

Para Valparaiso.

El nuevo y muy superior, clavado y forrado en cobre, bergantin ingles BLENG, de porte de 216 toneladas, actualmente surto en el puerto de Montevideo, vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros, siempre que se pueda conseguir flete suficiente en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto.

Los señores que guston cargar, ó ir de pasage, ocurrirán á los consignatarios—

M'CRACKAN & JAMIESON, 78 calle de la Catedral.

m13—s

For London.

Passage Only.

The A. 1. British built, coppered & copper fastened Brig "NAUTILUS," THOMAS GRAYBURN, MASTER.

Will leave for the above port (weather permitting) on or before the 25th inst.: and can accommodate five or Six passengers in the most comfortable manner having a very large and commodions Cabin.

For terms apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY, *Licensed Ship Brokers,* No. 51 calle de la Paz.

m15

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

2ª FUNCION EXTRAORDINARIA,

Por la Compañía Europea.

El Miércoles 5 de Abril de 1837.

Agradecidos los individuos que componen la Compañía Europea á las muestras de benevolencia con que el ilustrado público de Buenos Aires los ha recibido en su primera exhibicion, no han trepidado en presentarse (con prévio acuerdo de la Empresa del Teatro) segunda vez, esperando de consiguiente la misma indulgencia.

En su virtud, y á efecto de dar una pieza de distinto género de la que representaron en su primera aparicion, se han decidido, por consejo de personas inteligentes en la materia, por la interesante comedia en 5 actos, conocida con el titulo de:—

LAS CARCELES DE LEMBERG,

Composicion que aun no estrictamente de las llamadas *clásicas*, es sinembargo de un mérito reconocido, por las situaciones patéticas que resaltan en ella, ó interes progresivo de su accion hasta su completo desenlace.

Concluida aquella, se cantará á tres la jocosa tonadilla—

DEL TRIPILI:

Seguirá á continuacion las boleras de CHOCOLATE, bailadas por otro boleto de la compañía: finalizando la funcion con el gracioso, saineto no inado:—

Los tres huéspedes burlados.

¡Público respetable y generoso! La Compañía Europea cuyo único conato es complaceros, y retribuir por medio de una gratitud eterna la acogida venévola que le habeis dispensado se juzgará mas que recompensada si en esta vez puede llenar vuestros deseos—LA COMPAÑIA EUROPEA.

NOTA.—Los SS. abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion

A las siete y media.

Se vende

Una criada sin vicios y robusta, agil para todo servicio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista, en casa del Maestro Sangrador No. 30, entre San Francisco y la Plaza de la Victoria.

a4 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

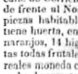

De órden del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias bajas de la casa de Justicia, los dias 4, 5 y 6 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, una casa situada en la calle de Corrientes No. 338, edificada en terreno de 12½ varas de frente al Norte y 72 de fondo, cuyo edificio consta de cinco piezas habitables, cocina, lugar y pozo de balde; tambien tiene huerta, en la que se encuentran seis pies de parras, tres naranjos, 14 higueras, algunos membrillos y otras varias plantas todas frutales, todo tasado en la cantidad de 6,217 pesos 2 reales moneda corriente, perteneciente á D. Pascual Suarez, y se ha de rematar para pago de un hipotecario. Las personas que gusten, ocurran á la escribanía del que subscribe que se les pondrán de manifiesto las tasaciones respectivas.

Buenos Aires, Abril 1 de 1837.

Teodoro Montaño, Escribano Público y de No.

a4 2a

Se necesita,

UNA Muger para desempeñar una de las plazas subalternas en el Colegio de Niñas Huérfanas. La persona que quiera ocuparla puede presentarse en la casa número 13 calle de la Reconquista, con certificados de su buena conducta.

a4 4p

Pérdida.

AYER por la mañana de 9 á 10 desapareció del patio de la casa calle que ocupa el Tambor Mayor de Infanteria de Mar á dos cuadras antes del Retiro calle de Maipú, un pantalon azul nuevo con pliegues y trencilla. Quien lo presente ó avise en dicha casa recibirá una gratificacion.

a4 4p

¡Viva la Federacion!

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES

Mañana Miércoles 5 debe estar formado todo el Regimiento en la Plaza de la Victoria, por órden Superior, y así todos los Patricios se citan para que á la una del dia concurran al cuartel á tomar sus armas, advirtiendo no habrá consideracion ninguna con los que falten.

Buenos Aires, Abril 4 de 1837.

De órden del Sr. General—

ESCALADA.

Semilla de Cebolla de superior calidad.

HAY á venta unas pocas libras en la calle de Potosí número 41.

n4—6p

Aviso.

EL Reverendo Presbítero MIGUEL MACARTAN, respetuosamente informa al Público, que el Lúnes 10 de Abril empezará á enseñar la Lengua Inglesa, á una clase escogida de discípulos en sus cuartos No. 64 calle de Méjico, y por su perfecto conocimiento en esta lengua, así como por su atencion y asiduidad espera merecer una parte del patrocinio público. Las horas de asistencia serán de las doce hasta la una del dia, y de las siete hasta las nueve de la noche, en las casas de aquellos que durante el dia no puedan atender sin incomodarse.

Calle de Méjico número 64.

a4 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

DESDE el Martes 4 del corriente de diez á 12 del dia se oyen proposiciones para la amortizacion de fondos públicos en cumplimiento de la Ley de 11 de Marzo último: el miembro nombrado para ella se hallará al efecto en la oficina principal de dicho establecimiento.

Se hace saber igualmente, que la Junta de Administracion del Crédito Público y Caja de Amortizacion, ha resuelto hacer mensualmente la compra de fondos, que anteriormente se realizaba cada tres meses, uniformando así esta operacion con lo que prescribe la mencionada Ley de 11 de Marzo último.

a 1—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Por la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco núm. 19, acaba de publicarse, dedicada al Exmo. Señor Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia, la—

RECOPILACION GENERAL DE LAS LEYES Y DECRETOS

Promulgadas en Buenos Aires, desde el dia 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1835, con un índice general de materias.

Consta de dos tomos de texto, de 1353 páginas con otro de índice.

☞ Precio de los tres tomos 50 $

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 1, 4 y 5 del mes entrante, bajo las galerias de la Casa de Justicia, del mandato del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate de 8 cuartos de tierra de á 16 varas de frente y 80 de fondo, sitos en el cuartel 25 calle de Venezuela; en la cantidad de 6,030 pesos, pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Sosa. La persona que quiera imponerse de sus tasaciones ocurra al oficio del que subscribe.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1837.

m29 3p

MOGROVEJO.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De muebles.

En la calle de Maipú núm. 4, casa del Sr. José Agustin Barbosa por ausentarse dicho señor del país.

El Miércoles 5 de Abril, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que son: 1 sofá de caoba asiento de crin, 18 sillas asiento de esterilla, 2 de brazos, 1 hermoso piano de Stodart, 1 mesa redonda de caoba, 2 id. chicas id., 4 id. de arrimo, 2 floreros de porcelana, 2 candeleros de 3 luces de platina fina, 1 reox de sobre més, 1 tintero de plata, 2 cadenas de oro, 1 collar de oro, 1 servicio de té y café de porcelana, 1 licorera de platina fina, 2 dulceras, 6 bote las de cristal, de platina, el ceniceros, carboneros, ú tiges de chimna, 1 cama camera con su cortinado &c., un espejo grande, una guarda ropa de caoba 1 cómoda, de id, 1 lavatorio id., 2 cómodas chicas id., 2 cunas para niños idem, 1 hermoso relox de pared, 1 aparador de caoba, alfombras de tripe y jergon, esteras de las salas, 1 volanta de cuatro ruedas con sus dos caballos y tiros de metal, 1 caballo para silla, 1 silla de montar para señora, 1 idem de hombre, 1 licorera, 1 escritorio, 1 armario para papeles, 1 caja de fierro, y otra porcion de muebles que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el Almacen de Loza, Comestibles y Bebidas en la calle de la Victoria núm. 196.

El Juéves 6 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten en—

Fuentes blancas y de orilla ondas y lisas, escupideras blancas y pintadas, tasas blancas y pintadas para caldo, id. para almuerso rosadas y blancas, platos blancos y de orilla, jarros y jarras blancas y pintadas, lavatorios blancos, fuentes con tapa de orilla, azucareras, tasitas para café, posillos, vasos surtidos, copas para agua y vino, botellones para agua y botellas para vino, jarras, dulceras, aceiteras, saleros &c., azucar blanca, terciada y rubia, arroz, fideos, almidan, nueces y olmendras, tabaco picado bueno, id. paraguayo, azul, jabon negro, amarillo y de Córdoba, harina, alberjas, bombillas de pagita papel florete, naipes, aceitunas incurtidas, tiza, hilo de acarreto, piolin, piedras de chispa, cohetes, luciferos, obleas, betum liquido &c. &c.

Ferreteria—

Hachas cuñas y de labrar, ores, asadas y azadones, azuelas, escardillos, machetes, tachitos estañados, planchas, papel de lija, jarros charolados, clavos de 2 pulgadas, tachuelas de una id., barretas &c.

Bebidas—

Vino carlon, Jeres seco, Burdeos embotellado, moscatel id, ginebra en casco y en frascos, caña aceite en botijuelas, vinagre en casco y embotellado, agrio &c. &c. &c. Y todos los demas útiles del establecimiento.

POR EL MISMO.

En la Confiteria y Botelleria frente al Teatro número 44 *y* 46.

El Viernes 7 de Abril, á las 11 en punto se han de rematar, (si antes no se hubiese realizado venta particular del establecimiento) por retirarse á Francia el dueño, todos los artículos que componen el surtido de dicha casa—

Licores surtidos en botellas, vinos idem idem, anis de mayorca en damajuanas, dulces en caldo, tasos y botellas, una fuente para agua, 3 quinques, espejos, mesas, sillas, tachos de cobre, cacerolas de idem, moldes de latas y depósitos, &c.

AVISOS.

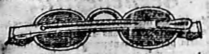

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta la seis de la tarde. a1—4p

Aviso.

Se vende una criada sin vicios ningunos; sabe lavar, planchar y cocinar, el que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion No. 233.
a 1.—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Departamento de Serenos.

SE previene, por órden del Sr. Presidente del Departamento de Serenos, á todas las autoridades, que todo individuo que se halle con papeleta de Sereno ó Suplente con el sello de la Comision negro, es nulo y de ningun valor, pues con esta fecha se han renovado todos poniéndoles dicho sello punzó.
Buenos Ayres, Marzo 31 de 1837.
a1—3n

El Cancionero No. 1.°

SE halla á venta en las librerias de la ciudad.—El 2.° No. se publicará pronto. Los señores que gusten subscribirse podrán dejar sus nombres y número de su domicilio, en dichas librerias ó en la Imprenta de la Libertad, calle de la Paz No. 55.—Precio del ejemplar 3$; á los Sres. Subscriptores 2$ 4 reales. a1 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuerpo de Invalidos.

HABIENDO abonado el Superior Gobierno el sueldo del mes que hay concluye, concurrirán á racibirlo en la forma acostumbrada los Sres. Gefes, Oficiales, y tropa que componen el espresado cuerpo. Buenos Ayres, Marzo 31 de 1837.
a1—3g CACERES.

Semana Magna de París,

O REVOLUCION admirable de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830, 1 t.; Libertad de los Mares ó el Gobierno Inglés á descubierto, por D. Carlos Le-Brun, 1 t.; Tratado de Esgrima á pie y á caballo con láminas 1 t.; Catecismo de Industria rural y doméstica, con una multitud de recetas muy útiles, 1 t., 20 reales; Revista de la Europa, 1 t, 6 rs.: Historia de los Estados Unidos, 20 rs; Establecimientos Europeos en las Indias Orientales, 1 t, 20 rs.; 6 clases diferentes de Ejercio Cotidiano, &c. &c. En la *Libreria de la Independencia* calle de Representantes (antes del Perú) núm. 60, cerca del correo viejo. a1—3s

Sal blanca de Lisboa,

HAY de venta para recibir presentemente en el muelle del Riachuelo de Barracas y que recien se está desembarcando. Para tratar ocúrrase en la calle de la Reconquista número 9 en los altos. m31—4p

Al que le convenga.

UN hombre casado, sin mas familia que su esposa, desea acomodarse para el servicio interior de una casa estrangera; le es indiferente la campaña no siendo el destino á mayor distancia de la ciudad. En esta Imprenta darán razon.
m31 3p

Cocinero estrangero.

SE necesita uno, que tenga buena conducta, en la Fonda enfrente del muelle de la Boca. m29—3n

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo de honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 30 DE MARZO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.
D. Manuel Tejeda,
" Juan Ferreira,
" Indalecio Linares,
" Santiago Maturel,
" Manuel Duval,
" Manuel Mendez.

Materias de enseñanza en la misma escuela.
Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciónes, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.
Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.
m31-3p *RUFINO SANCHEZ.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

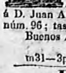

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate, en la Galeria de la Casa de Justicia, en los dias 4, 5 y 6, del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á D. Juan Alonzo Collantes, en esta ciudad calle de Balcarce núm. 96; tasada en 21,891 pesos moneda corriente.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1837.
TEODORO MONTAÑO,
m31—3p Escribano público y de número.

¡Viva la Federacion!

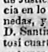
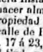

En las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas, y remate en la última, de dos casas de la propiedad de D. Santiago Marchi, Gonzales y Ca., sitas en la calle de Potosí cuartel 4, señaladas sus puertas desde el núm. 17 á 23, y su terreno se compone de 42 y ½ varas de frente al Sud, y 69 de fondo al Norte, tasada en 109,385 pesos 3½ reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones puedan ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoy al cargo de Izarrualde.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1837.
31 4p LOPEZ.

A LOS ENFERMOS
QUE DESEEN SANAR.

SE anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso específico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el hígado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, así como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 128, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

Aviso.

Se alquilan los altos calle de la Reconquista número 77; estos solo sirven para hombres solos. Tambien se alquila una casa calle de Lima número 19, dista seis cuadras del Cabildo; tiene algibe y ocho habitaciones, su precio es 140 ps. En la calle de la Reconquista núm. 77, darán razon.
m31 3p

LIBROS.

En la Libreria de Mompié é Isuc, *calle de la Reconquista número* 72, *se han recibido las obras siguientes :—*

	PRECIOS.
Los Condes de Barcelona vindicados, Cronologia y Genealogia de los Reyes de España, con dos grandes láminas que la una contiene el Arbol genealógico, y la otra los signos y firmas de los Reyes, 2 tomos en cuarto.......pesos	90
La Geografia con láminas y mapas, con el retrato y descripcion de los usos, trajes y costumbres de todas las naciones, adornada con 34 láminas, 1 tomo.....	20
Cartas del Conde de Chesterfield, 2 tomos...........	12
Emilio ó de la Educacion, 5 tomos............	30
El Amor disimulado ó el declarado en cifras, 1 tomo..	5
El Robinson de 12 años, 1 tomo............	5
Atala y Rene............	5
Semana Santa de 5, 7, y 20 pesos............	
Dios inmortal ó la pasion de Cristo, 1 tomo..........	7
Los Besos de Juan Second, un cuadernito............	2
La Moral Universal, 3 tomos............	20
Veladas de la Quinta, 6 tomos............	34

m21 6s

Coleccion Completa
DE RECETAS
del célebre MEDICO
DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

¡Viva la Federacion!
A LOS BARBEROS.

SE necesita uno en el Hospital General de Hombres, que sea de buena mano y ligero. El que se interese en acomodarse en dicho establecimiento puede acercarse á tratar con el Ecónomo. m30 3g

Quemazon de Papel Pintado y Floreros recien recibidos de Francia, por tener que ausentarse el dueño. ☞ Los papeles se garantizan sanos y sin despegarse.
Calle del Perú No. 4; ántes de la Florida.

Aviso á las Señoras.

Una casa francesa para redondear factura y por tener que ausentarse su dueño acaba de poner un despacho de los efectos siguientes—
Cambrai de algodon con pintas, de buen gusto y colores firmes, de vara de ancho.
Varios géneros para vestidos, de lana, y lana y seda; pañuelos de cambrai, pañuelos blancos y negros; pañuelos de rebozo superiores; esclavinas, abanicos, vestidos bordados de 8 paños, de un bordado superior; hay tambien un surtido de camisas para hombre que se venderán por mayor y menor á un precio sumamente barato.
Cuadros para chimeneas, y para cuadros de adorno, hojas sueltas de dichos y otros varios artículos.
Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida, al lado de D. Carlos Corse, peluquero. m30 15

☞ *Aviso.*

PROCURA conchavarse un hombre de ortelano, es inteligente para una quinta de recreo, y hábil para ingertar, podar y cuidar flores con atencion y cuidado. El que se interese por él ocurra á la pulpería de D. Antonio Ignacio, situada en la calle de Balcarce núm 179 bajo del rio, darán razon.
m29—4p

Se ha perdido

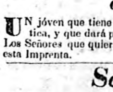

Un Perro ratonero, color negro, con dos manchas rubias sobre los ojos, tiene las orejas recien cortadas, y una de ellas es mas larga que la otra (tambien se advierte que el dicho Perro es muy conocido por el dueño). El que lo entregue en la calle de Chacabuco núm. 15, será bien gratificado. m30 4s

Aviso á los Señores Farmaceuticos.

UN jóven que tiene las aptitudes necesarias para una Botica, y que dará pruebas de su conducta, desea colocarse. Los Señores que quieran ocuparlo, pueden dejar un aviso en esta Imprenta. m30 2p

Se vende,

Un hermoso caballo de paseo, de buena rienda en general y ligero para correr. Ocúrrase á la calle de Salta número 11.
m30 6p

Se alquila

Una casa de altos, toda empapelada, con persianas en los balcones, chimeneas en las piezas y cocina económica. Su dueño que vive en los bajos de la misma (calle de Belgrano número 30) preferirá á hombres solos, ó una corta familia.
m30 4p

¡Viva la Federacion!
Planas mayores activa, inactiva del Norte y Andes.
PAGA DE MARZO.

LOS Sres. Gefes, Oficiales y demas empleados de dichas, pueden ocurrir por sus haberes mañana 31 del corriente á la calle del Restaurador número 196.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1837.
Lorenzo Rojo.

Aviso.

LOS encargados de los bienes del finado D. José Ponce, avisan á los Señores acreedores del susodicho, y al Público, que habiéndose practicado ya las competentes tasaciones están á venta las propiedades siguientes—
La casa sita en la calle de Chile No. 137.
La mitad de la Balandra San José y Animas.
La mitad de la Chalupa Maria Josefa.
El Lanchon Flor de la Playa.
Otros mueles, materiales y útiles de buques.
Los Señores que quieran hacer proposiciones de compra pueden ocurrir á la casa arriba espresada de 10 á 4 de la tarde, que encontrarán con quien tratar. m30 6p

Para Santiago,
Tucuman y Salta.

Saldrá sin falta una tropa de carretas bien aperada del 1.° al 10 del próximo Abril. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú núm. 76.
m22 4p

Se ha perdido

UN decreto de pago de mil pesos, firmado por el Exmo. Sr. Gobernador y el Sr. Ministro de Hacienda, abonables al apoderado del Sr. D. Ambrosio Lezica; teniendo el documento escrito á la márgen "DEUDA ATRASADA." Se han tomado las providencias para que á nadie mas que á su legitimo dueño sea útil. Quien lo entregue en la calle de la Victoria número 378, recibirá una buena gratificacion. m30 1p

Se vende

Una finca con 34 varas de frente y 53 de fondo, con tres piezas de azotea á la calle, tres piezas de rancho y una con paredes de ladrillo, con árboles frutales esquisitos, parrales de todas clases: la finca existe en la calle de Patagones, frente á la Noria de D. Marcelino Rodriguez. La persona que quisiere tratar puede pasar á dicha casa que allí encontrará al interesado. m30 3p

Arcos de Fierro,

DE todas menas, se venden en la calle del Paraná núm. 7, frente á la Iglesia de la Piedad. m30 6s

Aviso al Público.

SE vende un cuarto de esquina en la Plaza Nueva No. 93, de muy poco principal. Quien se interese en comprarlo en la misma casa encontrará con quien tratar m29 4p

Se vende

Una criada de servicio general, en la cantidad de 1,600 pesos moneda corriente. Calle de las Piedras núm. 43, en los altos.
m29—3p

Para Córdoba.

Saldrá al fin de la presente semana la tropa de carretas de D. Francisco B. Vaca: admite carga para las guardias del Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage en ella, podrán ocurrir á la calle de la Esmeralda número 22, ó á las cuatro esquinas de Cañas, donde estará el apoderado que subscribe
m29 3p JOSE M. DE AGOTE.

Se vende ó se cambia por una casita en Buenos Aires,

EN el pueblo de Lobos una casa de trato con poco principal, situada en la plaza, con cuatro habitaciones hermosas, el terreno es de 50 varas cuadradas, tiene varios árboles frutales. Las personas que se interesen en ella, ocurran á la calle de la Victoria, pasado el núm. 378 la tercera puerta, donde vive su dueño. m28—4s

Casa en venta.

Se vende una en el barrio del Alto, frente á la barraca de Soler, compuesta de once piezas, cocina, lugar y pozo de balde, con una hormosa vista al rio, pues cuatro de las piezas son altas, tasada en el año pasado en 26,000 pesos. Se dará por las dos terceras partes de su valor, y se recibe en pago fondos públicos del 50 por ciento de valor ó billetes de Receptoria al diez. La persona que guste tratar puede ocurrir á la calle de Potosi casa núm. 173. m29—3s

Interesante.

Se vende una casita con tres piezas de habitacion, edificada en 8½ varas de frente y 70 de fondo; situada en la calle de la Federacion, tres cuadras y media de la Plaza de Lorea para el campo. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 166. m29—3

Se vende

Una Criada buena cocinera en 700 pesos papel moneda. Quien desee comprarla ocurra á la calle del Perú número 162.
m29 4p

WANTED.

FOR a Commercial House in Town a person who has a competent knowledge of Books & accounts. One who understands Spanish would be preferred-applications by letter addressed. D. D. at M.r Loves Rooms will meet attention.
March 29th 1837. *m29 3p*

Interesante.

Se vende la casa número 211, situada en la calle del Perú, que ántes se llamaba de la Florida. El que la quiera comprar ocurra á la casa número 164, calle del Restaurador, que encontrará con quien tratar. m29 3p

Interesante.

En la Plaza del 25 de Mayo se alquila la casa grande número 13, de mucha capacidad, estension y conveniencia. En los altos de la misma darán razon.
m29 5p

Se vende

EN la calle de la Reconquista número 225, una Pulperia con poco principal por estar el dueño enfermo. En dicha Pulperia darán razon. m29 4p

Sal blanca de Setubal.

HAY en venta en el Saladero que fué de Appleyard. Ocúrrase calle de Maipú núm. 45. m29 8s

Se vende

LA casa sita en la calle de la Federacion, (ántes de la Plata) señalada con los números 213 y 215; la cual está edificada en terreno de 15 varas de frente y 70 de fondo. Para verla y tratar, ocúrrase á la casa que está frente al número 79, calle del Cerrito. m29 5p

Se vende

UN par de mesas de arrimo en la calle de la Victoria número 105, en un precio equitativo. m29 5p

Aviso á los Quinteros.

ACABA de llegar por el Correo de Mendoza Semilla de cabeza de Cebolla blanca, y tambien la no conocida en este pais que es Semilla de Cebollon: esta no solo es particular por el tamaño de la cabeza sino por su alto, pues suben sus tallos á la altura de una y media vara; el sabor de los tallos es mas agradable que el de la cabeza, por su suavidad. La encontrarán en la calle de la Esmeralda núm. 135. m29 4p

Se vende

POR la cantidad de 6,500 pesos la casa situada en la calle de Maipú, frente á la casa número 300 y 302. Para verla, ocúrrase por las llaves á la casa contigua; y para tratar á la calle del Cerrito frente al número 79. m29 5p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase al número 106 calle de la Piedad. m29 5s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

ESTA para desocuparse una Quinta á corta distancia de la ciudad, quien quiera tomarla en arriendo ocurra á esta imprenta donde se le dará razon. m29 5p

Aviso interesante.

Las modistas francesas que viven en la calle del Perú núm. 9, (antes de la Florida,) casa de Doña Flora Azcuenaga, tienen el honor de avisar á las Señoritas de buen gusto que acaban de recibir de Francia un elegante surtido de gorras de última moda tanto en seda como en terciopelo, las cuales se venderán á unos precios muy equitativos.
m28 3p

A los Artesanos.

UN Morenito libre de 11 años, entrará de aprendiz en un oficio. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Independencia número 72. m28 3s

Fincas á venta.

En la calle de la Victoria una de 35,000 pesos. En la de Cangallo otra de 17,000 ps. En la de Belgrano una de 20,000 ps. Varias en la de la Catedral de 5,000 ps. hasta 28,000 ps. En la de Corrientes una de bastante comodidad en 12,000 ps. En la de Tucuman dos de á 5,000 ps., y otras varias en diferentes calles de la ciudad, desde mil y quinientos pesos para arriba. Tambien hay algunas quintas, y algunas casas de las indicadas que son propias para poner cualquier negocio. El que se interese ocurra á la calle de la Catedral altos núm. 194; á la tarde hasta la oracion, ó de mañana hasta las nueve. m28 3p

Baratillo de Guindas secas,

A 6 reales la libra, en el almacen núm. 55, calle de Representantes en frente del Correo viejo. m27—5p

Aviso á los Fabricantes de Velas.

EN el número 91 calle de Belgrano, se fabrican todas clases de Moldes de Velas, iguales á los mejores de Inglaterra. Los Fabricantes los encontrarán siempre listos para probarlos. f 23 30p

Aviso interesante.

Se vende ó se alquila la hermosa casa calle de las Piedras número 312, es grande y de mucha comodidad para una numerosa familia. Tambien se venden unos sitios con ranchos en el barrio de la Concepcion, inmediatos á la Barraca de Capdevila; y se alquila la casa calle de las Piedras núm. 316, con regular comodidad. Quien se interese por algo ocurra á la casa indicada, calle de las Piedras número 312, á cualquiera hora. m27 6p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 381, se vende un Almacen de corto principal por estar el dueño enfermo y no poderlo atender. Ocúrrase á la misma calle y número arriba espresado. m27 2p

Receta interesante.

SE dá noticia al Público que el virtuoso bálsamo anunciado antes, despues de haber salvado pies, manos, dedos, caras, muslos con cangro y reumas, inchazones, infinitas personas tullidas, llenas de dolores en las coyunturas, se halian radicalmente sanas, acaba de sanar un individuo que tenia cuatro fistulas, imposibilitado diez y seis años en una cama, sin ser dueño de su persona para nada, desahuciado esperando la muerte y este virtuoso bálsamo lo ha curado y está trabajando tan bueno como si en su vida hubiera tenido tal enfermedad; tambien ha curado treinta y tantos individuos de lamparones, llagas encanceradas, fistulas de diez años, otros de ménos, de los ahogos; en fin, el que necesite curarse ocurra á la calle de las Piedras No. 158, que darán razon.
☞ Tambien se vende una casa en la calle del Buen Orden No. 322, situada en once varas de frente, y cuarenta de fondo, nueva, con cuatro piezas, con puerta hermosa de calle, zaguan, sala, aposento, comedor, otro cuarto mas, cocina con huerta, naranjos chinos frutales: se dá en un precio infimo. En el mismo número 158, calle de las Piedras, darán razon.
m27 10s

LOZA.

Se acaba de recibir una partida, en canastos propios para la ciudad y tambien para las provincias. Ocúrrase á casa de—
Alfredo Barber,
Calle del Perú núm. 13.
m25—7s

☞ *Aviso Interesante.*

EN la calle del Perú, ántes de la Florida, número 6, en la Peluqueria de CARLOS GORSSE, necesitan una costurera y que sepa planchar, y una mucama para cuidar unos niños. En la misma casa darán razon. m20 10

¡¡¡ Instructor !!!

SE avisa á los señores suscriptores á este periódico que han venido dos números mas, á saber: los números 35 y 36 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, completando el tercer año de la existencia de este interesante periódico.
Igualmente han venido algunos juegos completos. Librería núm. 30 calle de la Catedral. m10—30

Semilla de cebolla blanca, y de Alfalfa.

ESTAS dos semillas de superior calidad y á precio cómodo, hay á venta en la calle de la Piedad No. 172.
m28—2p

Aviso.

LAS personas que necesiten de Sanguijuelas de Europa, buenas, frescas y hermosas, y dicho por varios médicos ser de las mejores, por lo que tomo un interes particular en hacerlo saber al público; y si despues de servirse de ellas la persona á quien se apliquen, hay quien diga que no son como lo anuncio, pierdo mi trabajo. Igualmente se sangra, se ponen ventosas, y se sacan muelas en la misma casa, que es de San Nicolas una cuadra para la Plaza Nueva doblando para el campo sobre la izquierda número 208, en los cuartos de D. Raimundo Rea, Barberia de
m27 4p FELIX LEON.

Desea acomodarse,

UN hombre estrangero, inteligente y activo en el ramo de agricultura. Quien lo necesite puede ocurrir á la fonda de la Esperanza, calle de Representantes. m27 2p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.